

El Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C. —CentroGeo—

A través de la Coordinación de Posgrado y con fundamento en los artículos 12, 28, 29, 30, 31, 32 y 33 de su Reglamento de Posgrado

CONVOCA

a los interesados de México y el extranjero a ingresar a los posgrados en **Ciencias de Información Geoespacial**, en sus niveles de **Maestría y Doctorado**, ciclo 2024, que imparte el CentroGeo.

El programa integrado de Maestría y Doctorado ofrece oportunidades únicas para desarrollar conocimientos y habilidades relacionados con todos los aspectos del aprovechamiento de la información geoespacial. El programa cuenta con las siguientes características.

- Plan de Estudio comprensivo, versátil y actualizado, desarrollado por los investigadores del Centro.
- Los Tutores y Directores de Tesis son investigadores de tiempo completo del Centro. La institución trabaja bajo la política de puertas abiertas, lo que facilita las relaciones entre estudiantes e investigadores.

El programa cuenta con registro en el SNP antes PNPC, lo cual permite el trámite de becas Conahcyt a los alumnos aceptados.

PERFIL DE INGRESO

La flexibilidad en el diseño del posgrado y su carácter interdisciplinario permiten acomodar a estudiantes con muy diversos perfiles. Más allá de requerir estudiantes con formaciones de licenciatura específicas, lo que se busca es la disposición de los estudiantes para abordar problemas desde perspectivas diferentes a las que están acostumbrados.

En términos generales, se busca a candidatos que cumplan con el perfil descrito a

continuación:

- Formación profesional en los campos de las Ciencias Básicas, Ciencias Naturales, Ciencias de la Computación o Ciencias Sociales. Estudiantes provenientes de otras disciplinas también podrán ser considerados, a juicio del Subcomité de Admisión.
- Disposición para trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Claridad en sus conocimientos, ideas, objetivos y en los factores que lo motivan a ingresar al posgrado en Ciencias de Información Geoespacial.
- Disponibilidad de tiempo completo.
- Capacidad de emprender y desarrollar trabajos de investigación.

PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección está organizado por la Coordinación de Posgrado bajo los lineamientos establecidos por el Comité de Posgrado (CP) y se basa en tres mecanismos:

- a) Presentación de un examen de auscultación-diagnóstico.
- b) Entrevista con el Subcomité de Admisión, mismo que es nombrado por el CP y está integrado por miembros del cuerpo de investigadores del Centro.
- c) La aprobación del curso propedéutico en línea obligatorio.

Los Subcomités son responsables de revisar los documentos que integran el expediente del aspirante, el resultado del examen de auscultación- diagnóstico, realizar la entrevista y hacer una evaluación global del aspirante. Con base en lo anterior, el dictamen de aceptación es determinado por el Comité de Posgrado y el resultado se le comunica al interesado por medio de correo electrónico.

1. Registro y documentación

- a) El aspirante deberá registrarse como postulante mediante la entrega de la solicitud de admisión, que puede ser descargada desde la página de internet del posgrado: <https://www.centrogeo.org.mx/posgrado/posgrado-integrado-en-ciencias-de-informacion-geoespacial>
- b) Enviar junto con la solicitud de admisión por correo electrónico, la siguiente documentación¹:

¹Sólo se aceptan expedientes completos y en los tiempos establecidos en la presente convocatoria



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



CentroGeo
19°17'30"N 99°13'17"O 2489m

1. Solicitud de ingreso, apartado a).
2. Título de licenciatura o, en su caso, la documentación que acredite haberla concluido, por ejemplo, el acta de examen de grado.
3. Certificado de estudios con la tira de materias cursadas y aprobadas al 100% y en la que conste que cumple con un promedio general mínimo en la licenciatura de 8.0/10.0 o equivalente. En caso de que el Certificado no incluya el promedio, presentar constancia de promedio, emitida por la institución de procedencia.
4. Dos referencias de personal académico, profesional o laboral en las que se manifieste la capacidad del solicitante para desarrollar estudios de posgrado. Las cartas de referencia se envían directamente a la Coordinación de Posgrado y los formatos con instrucciones se deben descargar de la página <https://www.centrogeo.org.mx/archivo/archivo-oferta-academica/academica-posgrado/182-posgrado-formato-carta-recomendacion/file>
5. Una carta donde exponga los motivos por los que desea ingresar al posgrado, las expectativas que en este sentido tiene y la forma en que intenta incorporar esta experiencia en su proyecto de vida profesional.
6. Presentación de un anteproyecto o propuesta de investigación extensión máxima 10 cuartillas, tanto el tema como el formato es libre.
7. Para ingresar al programa de doctorado es necesario contar con la anuencia de un investigador del CentroGeo, con nivel de doctorado, para fungir como su Director de Tesis. Se deberá presentar la carta del investigador firmada y en original.
8. Para la Maestría: Constancia de haber acreditado el ITP-TOEFL con puntuación mínima de 425/677 o equivalente. La fecha de emisión del comprobante del ITP-TOEFL no deberá ser mayor a dos años al momento de presentar su solicitud.
Para el Doctorado: Constancia de haber acreditado el ITP-TOEFL con puntuación mínima de 500/677 o equivalente. La fecha de emisión del comprobante del ITP-TOEFL no deberá ser mayor a dos años al momento de presentar su solicitud.
9. Currículum vitae en extenso. De preferencia la impresión del CVU registrado en el Conahcyt.
10. Entregar el comprobante de haber aprobado el curso propedéutico obligatorio "Introducción al uso y representación de Información Geoespacial".

Es importante resaltar que para tener derecho a la entrevista con el Subcomité de Admisión el aspirante debe haber cumplido con todos los requisitos.

Nota: para aspirantes con estudios en el extranjero o de nacionalidad extranjera, favor de comunicarse por correo electrónico para resolver las situaciones particulares con egonzalez@centrogeo.edu.mx

Estudiantes extranjeros

Además de lo anterior:

- a) Los documentos emitidos en los países que forman parte de la Convención de La Haya deberán contener una apostilla firmada por la autoridad competente del país en que se realizó la expedición de los documentos.
- b) En caso de que los candidatos extranjeros sean aceptados deberán cumplir con las disposiciones migratorias establecida en la legislación mexicana para su internación al país <http://www.gob.mx/tramites>
- c) Tramitar la CURP en la Secretaría de Gobernación, una vez que estén en México. <http://www.gob.mx/tramites/ficha/obtencion-de-la-curp/SEGOB173>

2. Guías de estudio, examen de auscultación-diagnóstico y entrevista

- a) Las Guías de estudios para el examen de auscultación-diagnóstico, estarán disponibles a partir de marzo y se pueden descargar desde la página de la Maestría o del Doctorado en Ciencias de Información Geoespacial, <https://www.centrogeo.org.mx/archivo/archivo-oferta-academica/academica-posgrado/183-posgrado-auscultacion-diagnostico-guia-estudio/file>
- b) El procedimiento para la presentación del examen de auscultación-diagnóstico, la confirmación de la fecha y la hora del mismo se les notificará vía correo electrónico a los aspirantes que hayan presentado su solicitud de admisión. El examen se presenta en línea.
- c) Los aspirantes que hayan presentado el Examen de Auscultación-Diagnóstico y documentos solicitados, deberán presentarse a la entrevista, ante el Subcomité de Admisión del Centro, en las fechas y lugares definidos para ello.
- d) El Subcomité de Admisión considerando el expediente académico del alumno, los resultados en los exámenes y de la entrevista, realizará una evaluación global del aspirante, mismo que entregará al Comité de Posgrado.
- e) El Comité de Posgrado dictaminará la aceptación de los alumnos que hayan cumplido satisfactoriamente con el proceso de selección.
- f) La Secretaría de Posgrado emitirá las Cartas de Aceptación y/o rechazo y notificará, vía correo electrónico, el resultado.
- g) Los aspirantes aceptados deberán presentarse en la Secretaría de Posgrado a realizar su inscripción en los periodos de tiempo que se les ratifique para tal fin.

Inscripción

Los aspirantes aceptados deberán realizar su inscripción en la Secretaría de Posgrado y presentar la siguiente documentación:

1. Formato de inscripción, debidamente requisitado y firmado.
2. Acta de nacimiento o naturalización.
3. Constancia de la Clave Única de Registro de Población (CURP).
4. Identificación oficial con fotografía (de preferencia Credencial de elector).
5. Comprobante de domicilio.
6. Para estudiantes extranjeros, comprobante de situación migratoria.

Notas: Los documentos anteriores deberán enviarse en formato PDF a la siguiente dirección de correo electrónico: egonzalez@centrogeo.edu.mx

- Es responsabilidad de los aspirantes estar al pendiente de las fechas de registro, entrega de documentación, exámenes, entrevista, inscripción e inicio de las actividades académicas. La Coordinación de Posgrado NO enviará recordatorio alguno.
- Las fechas asentadas en la presente Convocatoria están sujetas a ajustes ocasionados por eventos ajenos a la Coordinación de Posgrado.
- ***El proceso de selección y los resultados dictaminados por el Comité de Posgrado son inapelables.***

Las situaciones no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por la Coordinación de Posgrado.

Informes: Secretaría de Posgrado. Edificio de Posgrado. Contoy 137, Col. Lomas de Padierna CP 14240, Ciudad de México.

Correo electrónico: Guadalupe Borja César gborja@centrogeo.edu.mx y
Trinidad Edith González: egonzalez@centrogeo.edu.mx

Página de internet: <https://www.centrogeo.org.mx/posgrado/posgrado-integrado-en-ciencias-de-informacion-geoespacial>

Calendario del proceso de admisión

Publicación convocatoria	13 de diciembre de 2023
Registro de solicitudes de admisión y entrega de copia de documentación académica	8 de enero y hasta el 07 de junio de 2024 a las 18:00 hrs.
Guía para la preparación del examen diagnóstico	Disponible a partir de marzo de 2024
Curso propedéutico obligatorio: Introducción a uso y representación de información geoespacial	Del 03 al 21 de junio de 2024
Examen de auscultación-diagnóstico	El lunes 01 de julio de 2024 de 10:00 am a 12:30 pm
Entrevista con el Comité de Posgrado	Del 10 al 12 de julio de 2024 (Por confirmar)
Resultados	Del 22 al 26 de julio de 2024
Inscripción	Del 29 de julio al 01 de agosto de 2024
Inicio de clases	lunes 02 de septiembre de 2024

Ciudad de México, a 13 de diciembre de 2023